

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN No. 195 Julio 2 de 2019

"Por la cual se realiza una Encargatura"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus facultades legales conferidas en el literal ñ del Artículo 40 del Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 004 de 1996) expedido por el Consejo Superior, y Resolución No. 708 de Febrero 24 de 2016, emanada por la Rectoría,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar al Profesor RUBEN JESÚS CAMARGO

AMADO, como Director de la Escuela de Ingeniería Química, del 2 al 6 de Julio de 2019 inclusive, por vacaciones pendientes del Profesor Gustavo Eduardo

Bolaños Barrera

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar al Profesor RUBEN JESÚS CAMARGO

AMADO, al e-mail: ruben.camargo@correonivalle.edu.co.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali a los dos (02) días del mes de Julio de 2019.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano